



**SECCIÓN II**  
**ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE BIZKAIA**

**Deportiva Municipal de Portugalete, S.A. (Demuporsa)**

**Concesión de subvenciones para la promoción deportiva: Línea D**

El Consejo de Administración de la Deportiva Municipal de Portugalete, de conformidad con lo establecido en la convocatoria de subvenciones para la promoción deportiva, aprobada el 25 de septiembre de 2019, por el Consejo de Administración de la Deportiva Municipal de Portugalete, ha resuelto con fecha de 27 de noviembre de 2019 la concesión de las subvenciones económicas de la siguiente línea de subvención:

- *Línea D:* Subvención anual a otorgar en 2019 para financiar gastos en equipamiento deportivo para el desarrollo de actividades extraescolares deportivas de los centros escolares de niveles no universitarios del municipio de Portugalete

Las entidades subvencionadas y la subvención concedida es la siguiente:

Solicitante	Importe de la subvención (€)
Asti-Leku Ikastola Koop. Elkartea	2.112,61
AMPA Galeoiak Maestro Zubeldia CEIP-HLHI	1.329,74
AMPA Gabrieltxo Gabriel Celaya CEIP-HLHI	1.189,96
Colegio Santa María	2.023,35
AMPA Ekia Kanpazar CEIP- HLHI	2.320,90
CEIP Ruperto Medina HLHI	1.579,65
AMPA Colegio Nuestra Señora del Carmen	728,10
AMPA Rapitxu	719,37

De las solicitudes presentadas en la presente línea se han excluido las siguientes:

- IES Ballonti BHI.

*Motivo:* La entidad no oferta ninguna actividad deportiva extraescolar, siendo el objetivo de esta convocatoria, subvencionar gastos de equipamiento deportivo para el desarrollo de actividades extraescolares deportivas dirigidas a madres y padres y el alumnado de los centros docentes de enseñanza no universitaria de Portugalete.

En Portugalete, a 4 de diciembre de 2019.—El Presidente del Consejo de Administración de Demuporsa, Iker Villalba Batalla